

Buenos Aires. 15 de OCHUBNE de 2019.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y

en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1076/2019, dictada el 15 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Pablo Martín Blengino que renunció, se contrate al doctor Sergio Adrián BATTISTA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario de juzgado, para desempeñarse en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Morón Nº 1.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 467/471 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

S.G.A.

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

INSTRO DE LA

SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ELENA

DE LA NACION